

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO Nº 175 PARA LA COBERTURA DEL CARGO DE VOCAL DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO PENAL DE INSTRUCCIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los cuatro días del mes de octubre del año 2018 siendo horas 12:05, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Vocal de Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 3/2018 y convocado a inscripciones por Acuerdo Nro. 112/2018 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: "El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación".

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura y en la página web www.camtucuman.gob.ar.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 3 (tres) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará infra, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Oron Partie Comment of the Comment o

Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir el cargo vacante de Vocal de Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción del Centro Judicial Capital - vacante a la fecha- que fuera aprobado por Acuerdo Nro. 3/2018 y convocado a inscripciones por Acuerdo Nro. 112/2018:

- 1) MAGGIO, FACUNDO, DNI: 26.631.649
- 2) QUINTEROS, ADRIANA MABEL, DNI: 18.471.355
- 3) FLORES, MIGUEL MARIO, DNI: 16.617.274
- 4) ACUÑA, CARLOS ANTONIO, DNI: 14.924.094
- 5) LÓPEZ IBARRA, OSCAR ALFREDO, DNI: 22.531.149
- 6) CACICI, ENRIQUE MARTÍN, DNI. 25.736.110
- 7) HOFER, PAUL ALFREDO, DNI: 25.734.480
- 8) MIBELLI, MARÍA VALERIA, DNI: 28.223.129
- 9) CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA, DNI: 24.982.437
- 10) EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA, DNI: 21.478.184
- 11) ECHAYDE, JORGE ANTONIO, DNI: 20.178.656
- 12) GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO, DNI: 25.542.194
- 13) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI: 17.947.034
- 14) BALLESTEROS, MARÍA CAROLINA, DNI: 28.223.893
- 15) ASSAD, HÉCTOR FABIÁN, DNI: 23.518.962
- 16) SOSA PIÑERO, DANIEL ESTEBAN, DNI: 21.744.485
- 17) CASAS, LAURA JULIETA, DNI: 22.264.128
- 18) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI: 22.263.557
- 19) GANDUR, JOSÉ ANTONIO, DNI: 29.532.376
- 20) FERNÁNDEZ, MARIANO EDUARDO, DNI: 23.931.897
- 21) MONTILLA ZAVALÍA, FÉLIX ALBERTO, DNI: 25.212.046
- 22) ELÍAS, ALBERTO ALEJANDRO, DNI: 20.337.725
- 23) NÚÑEZ CAMPERO, MARCOS JAVIER, DNI: 22.264.625
- 24) PRADO, PATRICIO AGUSTÍN, DNI: 27.017.011
- 25) LAMMOGLIA, DIEGO ERNESTO, DNI: 24.200.500
- 26) PICÓN, CARLOS GUSTAVO, DNI: 25.922.974

Annight of the

- 27) ALCARÁZ, JOSÉ ANTONIO, DNI: 16.469.422
- 28) DIP, FANNY DEL CARMEN, DNI: 20.179.169
- 29) OJEDA ÁVILA, WALTER EMILIO, DNI: 22.264.480
- 30) CARAMUTI, CARLOS SANTIAGO, DNI: 11.909.487
- 31) PAIS, CARLOS SEBASTIÁN, DNI: 23.518.265
- 32) RODRÍGUEZ, CARLOS GONZALO, DNI: 19.031.251
- 33) ROBÍN MÁRQUEZ, RAÚL ÁNGEL, DNI: 27.575.183
- 34) SUÁREZ, MARÍA JIMENA, DNI. 27.962.760
- 35) APÁS PÉREZ DE NUCCI, ISOLINA MARÍA, DNI: 26.783.893
- 36) ROJAS, FABIÁN EDGARDO. DNI. 21.330.123
- 37) ARCE, JAVIER ELÍAS, DNI: 22.828.044
- 38) ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN, DNI. 22.430.874
- 39) MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO, DNI. 20.651.396
- 40) NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO, DNI: 24.134.406
- 41) MONCLÁ, AMELIA MARÍA, DNI. 23.517.138
- 42) D'ALUISI, INÉS MERCEDES, DNI. 27.364.806
- 43) DE LA TORRE LASTRA, CATALINA MARÍA, DNI: 28.873.369
- 44) DÍAZ JUÁREZ, SERGIO ESTEBAN, DNI. 23.116.037
- 45) REMIS, JAVIER, DNI. 22.877.955
- 46) MUÑOZ, JORGE JOAQUÍN, DNI. 25.510.747
- 47) BONARI, CLAUDIO OSMAR, DNI. 28.476.937
- 48) SÁNCHEZ, EDGARDO LEONARDO, DNI. 21.799.252
- 49) ORSO, RAMÓN GUILLERMO, DNI. 14.358.954
- 50) CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI. 17.860.575
- 51) RIVERA, FERNANDO RODOLFO, DNI: 22.414.756
- 52) DELL'ARTE MARÍA INÉS, DNI. 20.285.981
- 53) PUPPIO, AGUSTÍN FRANCISCO, DNI. 28.883.857
- 54) DÍAZ LANNES, CARLOS FELIPE, DNI. 14.754.368
- 55) VARELA, MIGUEL ÁNGEL, DNI. 24.300.827

Oronalis Soft Resident Comments of the Comment

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de siete (7) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdos 3/2018 y 112/2018, suscribe la presente acta el Presidente del Consejo Asesor de la Magistratura Dr. Antonio Estofan. ANTE MÍ, QUE DOY

FE.

DR. ANTONIO D. ESTOFAN
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DIR. MARIA SOFIA NACUL

DTA. MARIA SOFIA NACOL SECRETARIA CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA